

MEMO N°2403.-
 CALAMA, 02 de noviembre de 2022.-

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
 SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

DE : ASESOR TÉCNICO
 SRA. MACARENA SILVA OPORTO.

AT : ENCARGADA DE ADQUISICIONES
 SRA. MARCELA VARÁS LEÓN.

1. Junto con saludar, en el marco de las atenciones del servicio de urgencia de SAR Alemania, tenga bien autorizar la siguiente orden de compra por plan y arriendo de equipo, para el siguiente servicio de Telemedicina de empresa ITMS, el cual se detalla a continuación:

MES	DETALLE	TOTAL
OCTUBRE	Plan de 20 exámenes	\$96.600
	Arriendo	\$9.000
	Total	\$107.310

Exento de IVA = 96.600
 + IVA \$1.710 = 10.710
 TOTAL = 107.310

2. Los montos consignados se deben cargar al convenio "Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución". Resolución Afecta N°5.
3. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.



EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
 DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD



M. SILVA O
 MACARENA SILVA OPORTO
 ASESOR TÉCNICO

A: *Ases*

SU CONOCIMIENTO

GESTIONAR LO SOLICITADO

FINES PERTINENTES

APORTAR ANTECEDENTES

ANALIZAR Y EMITIR OPINION

ARCHIVO

CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Centros están cerrados?

EGL/mso/mso
 Distribución:
 -La indicada
 -Archivo. -

02 NOV. 2022